



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 3 DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
(MAYO 12, 2021)**

1. La sesión dio inicio a las 11:09 horas con un registro de 27 legisladoras y legisladores en la modalidad semipresencial.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión de anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones:
  - i. Del Congreso de Baja California Sur, por el que exhorta a las Cámaras de Senadores y de Diputados, para retomar el estudio, análisis y dictaminación de las iniciativas de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a diversos ordenamientos en materia de seguridad social. Se turnó a las Comisiones de Seguridad Social de la Cámara de Senadores y de la Cámara.
  - ii. Del Congreso del estado de Nuevo León, por el que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 59 Bis 2 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros en materia de Identificación de Usuarios. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Segunda.
  - iii. Del Congreso del estado de Nuevo León, por el que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el artículo 56, primer párrafo y los artículos 57 y 64 de la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en materia de Impugnaciones. Se turnó a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Estudios Legislativos, Segunda, de la Cámara de Senadores.
  - iv. Del Congreso del estado de Oaxaca, por el que remite oficio con el que se informa del nombramiento del presidente de la Junta de Coordinación Política. De enterado.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

- v. Del Congreso del estado de Oaxaca, por el que remite proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 21 Bis a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos, en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas del Delito, en materia de penas por contratación de menores de 15 años de edad. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda, de la Cámara de Senadores.
- vi. Del Congreso del estado de Oaxaca, por el que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 343 Bis y 343 Ter del Código Penal Federal, en materia de penas por violencia familiar. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores.
- vii. Del Congreso del estado de Tamaulipas, por el que remite comunicación suscrita por su presidenta de la Mesa Directiva, en relación con la notificación que la Cámara de Diputados haga a esta Legislatura sobre la resolución que adopta en el procedimiento de declaración de procedencia instaurado en contra del gobernador del mismo estado. De enterado. Se remitió a la Cámara de Diputados.
- viii. Se recibieron 32 oficios de diversas dependencias con los que se remiten respuestas a puntos de acuerdo promovidos por legisladores. Se remitieron a las legisladoras y los legisladores promoventes. Se informó a la Asamblea que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria.
- ix. De la diputada Verónica María Sobrado Rodríguez, del PAN, por el que remite comunicación en relación con sus prerrogativas que le asigna la Cámara de Diputados. De enterado. Comuníquese a la Cámara de Diputados.
- x. Del diputado Héctor René Cruz Aparicio, del PES, por el que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas por tiempo indefinido a partir del 6 de mayo del año en curso. En votación económica se aprobó. Comuníquese a la Cámara de Diputados.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

- xi. Del Instituto Tecnológico Superior de Centla, por el que remite oficio con el que remite informe de su matrícula exterior, correspondiente al período enero-julio de 2021. Se turnó a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y de Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
  - xii. De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el que remite informe de actividades del período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020. Se turnó a las Comisiones de Derechos Humanos de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.
  - xiii. De la senadora Freyda Marybel Villegas Canché, de MORENA, por el que comunica la reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 1 de mayo del año en curso. De enterado. Comuníquese a la Cámara de Senadores.
  - xiv. Se dio cuenta con el Acuerdo relativo a la integración de las Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
4. Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo:
- I. Por el que exhorta al Instituto Nacional Electoral y a la Fiscalía General de la República a dar celeridad a las investigaciones sobre el presunto lavado de dinero del candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Nuevo León, Samuel García, presentado por el diputado Rubén Cayetano García, de MORENA. Se turnó a la Primera Comisión de Trabajo.
  - II. Por el que se exhorta a la titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, remita a esta Comisión Permanente el proyecto estructural, las memorias de cálculo, las bitácoras de construcción, las bitácoras de supervisión de la construcción, las bitácoras de reparaciones de los daños sufridos por el sismo de 2017 y las bitácoras de mantenimiento preventivo y correctivo, todas ellas de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, así como que se hagan del conocimiento público, presentado por la senadora Xóchitl



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

Gálvez Ruíz, del PAN. En votación nominal no se consideró de urgente resolución. Se turnó a la Primer Comisión de Trabajo.

- III. Por la que exhorta a las y los titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, de los Órganos Públicos Autónomos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a las y los titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y de los Órganos Constitucionales Autónomos de las 32 entidades federativas y sus municipios, a fin de que apeguen sus actuaciones a las reglas que rigen el modelo de comunicación política, presentado por la diputada Claudia Pastor Badilla, del PRI. En votación nominal no se consideró de urgente resolución. Se turnó a la Primera Comisión de Trabajo.
- IV. Por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión emplaza al Presidente de la República a dejar de intervenir indebidamente en el proceso electoral en curso, presentado por el senador Noé Fernández Castañón Ramírez, de MC. En votación económica no se consideró de urgente resolución. Se turnó a la Primera Comisión de Trabajo.
- V. Por el que se exhorta a la Secretaría de Marina y a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante para considerar la creación de un comité regulador que gestione e implemente los usos y mejoras de los servicios de transporte que deriven de las concesiones a empresas privadas que brinden este servicio náutico, presentado por la diputada Adriana Paulina Teissier Zavala, del PES. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.
- VI. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Salud y del Instituto de Salud para el Bienestar, ordenen el proceso, desde la adquisición de los principios activos hasta la elaboración del producto final del medicamentos e insumos, para evitar enfrentar el desabasto de estos, presentado por el diputado Manuel Huerta Martínez, del PT. Se turnó a la Segunda Comisión de Trabajo.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

- VII. Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a coordinar mesas de trabajo para la recuperación integral del lago de Cuitzeo, presentado por el senador Rogelio Israel Zamora Guzmán, del PVEM. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.
- VIII. Por el que la Comisión Permanente invita a Jorge Gaviño Ambriz, para que acuda a esta Soberanía a compartir la información de interés público respecto de las acciones de reparación de la infraestructura de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, posteriores al sismo del 19 de septiembre de 2017, suscrito por el senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del PRD. Se turnó a la Primera Comisión de Trabajo.
- IX. Por el que se exhorta a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales para que inicie la carpeta de investigación que corresponda, a fin de determinar la probable responsabilidad en la comisión de hechos ilícitos, derivado de la posible triangulación de recursos provenientes del extranjero, a través de la organización -Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad-, para financiar las campañas de la coalición electoral denominada -Va por México-, que integran los partidos políticos de Acción Nacional, del Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en el presente proceso electoral 2020-2021, presentado por el senador Martí Batres Guadarrama, de MORENA. Se turnó a la Primera Comisión de Trabajo.
5. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
- I. Por el que modifica el artículo 21 y adiciona un artículo 121 Bis de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública para crear el Registro Nacional de Agresores Sexuales; y, modifica el artículo 23, fracción II de la Ley Nacional del Registro de Detenciones, presentada por el senador Jesús Lucía Trasviña Waldenrath, de MORENA. Se turnó a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública; y de Estudios Legislativos Segunda de la Cámara de Senadores, para dictamen.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

- II. Por el que se expide Ley para el Acuerdo de Unidad Nacional para Enfrentar y Superar la Crisis Nacional, agravada por el covid-19, presentada por el diputado Marco Antonio Adame Castillo, del PAN. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, de la Cámara de Diputados para dictamen.
- III. Que reforma el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, presentada por el senador Miguel Ángel Lucero Olivas, del PT. Se turnó a las Comisiones Unidas de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana; y de Estudios Legislativos, Segunda, de la Cámara de Senadores, para dictamen.
- IV. Por el que se expide la Ley del Ingreso Mínimo Vital de impacto temporal económico, y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentada por la diputada Fabiola Raquel Loya Hernández, de MC. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, para dictamen.
- V. Por el que se adiciona un sexto párrafo al artículo 77 Bis 29 de la Ley General de Salud, en relación con el Fondo de Atención a la Población Infantil, presentado por el senador Manuel Añorve Baños, del PRI. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos, Segunda, de la Cámara de Senadores, para dictamen.
- VI. Por el que se reforma las fracciones IV y V, y adiciona una fracción VI, todas al artículo 15 Sextus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, presentada por la diputada Adriana Paulina Teissier Zavala, del PES. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados, para dictamen.
- VII. Por el que se adiciona un artículo 55 Bis a la Ley Reglamentaria del artículo 5 constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

Ciudad de México, y se adiciona un artículo 138 Bis a la Ley General de Educación, para salvaguardar la integridad de los prestadores del servicio social, presentada por la diputada Zulma Espinoza Mata, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, para dictamen.

- VIII. Por el que se reforman los artículos 7 y 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en relación al marco legal para comunidades indígenas, suscrita por el senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del PRD. Se turnó a las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda, y de Estudios Legislativos, Primera, de la Cámara de Senadores, para dictamen.
- IX. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de supervisión, denuncia y sanción para servidores públicos que vulneren derechos humanos de mujeres víctimas de violencia, presentada por la diputada Laura Imelda Pérez Segura, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, para dictamen.
6. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se constituye un grupo de trabajo para dar seguimiento a los procesos electorales del año 2021. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
7. Se dio cuenta con el Pronunciamiento de la Mesa Directiva en relación al Día Nacional de la Enfermera. Comuníquese.
8. Se dio cuenta con el Pronunciamiento de la Comisión Permanente en relación a la labor de maestras y maestros en México en el marco del día 15 de mayo. Comuníquese.
9. La Presidencia informó que con fundamento en los resolutivos décimo segundo y décimo tercero del Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establecen las reglas básicas para el funcionamiento de



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

la Comisión Permanente, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo que en esta sesión cumplen su segunda inscripción, se turnarán a las comisiones correspondientes y se publicará el turno en la Gaceta de la Comisión Permanente; asimismo los textos de las agendas políticas y las efemérides serán publicadas en el Diario de los Debates.

10. Se dio lectura al Orden del Día de la próxima Sesión.
11. Se levantó la sesión en la modalidad semipresencial siendo las 14:02 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 19 de mayo de 2021 a las 11:00 horas, en su modalidad a distancia.